

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:18494/2013

**VISTO** lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS QUIMICAS en su Resolución N° 553/2013; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 67 a 71, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 2409 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

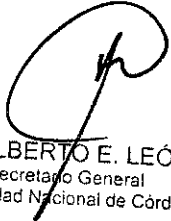
**ARTÍCULO 1º.-** Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS QUIMICAS en su Resolución N° 553/2013 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Laura Elisa VALENTI, Leg. N° 37892, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple con Función Docente: Asignaturas del Departamento, Función de Investigación: Electroquímica Interfacial, - Art. 49º in fine -, en el Departamento de Físico Química a partir del 1 de abril de 2013 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2º.-** El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.**



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 1003**